



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09**

En Monte Patria, siendo las 10:20 horas del día 6 de Febrero de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. APROBACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013.**
- 2. ACUERDO PARA ASUMIR COMPROMISO DE COSTOS DE OPERACIÓN MANTENCIÓN, DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**
  - **REPOSICIÓN PLAZA DE TULAHUÉN, \$ 8.987.681 ANUAL**
  - **CONSTRUCCIÓN PARQUE CHAÑARAL ALTO, \$ 17.030.424 ANUAL**
- 3. APOORTE DEL MUNICIPIO AL CONCURSO DE ESPACIOS PÚBLICOS, 4% DEL TOTAL DEL PROYECTO**
- 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**1º PUNTO: APROBACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013.**

Para abordar este punto, se cuenta con la presencia del Administrador Municipal, Sr. Angelo Montaña.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que nuestro Administrador Municipal, presentará las áreas que fueron observadas en la sesión en que se presento el Programa de Mejoramiento de la gestión para el año 2013.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ANGELO MONTAÑO:** En primer término, expone las metas institucionales:

1. Habilitación Estacionamiento Discapacidad
2. Creación de Comisión para la transparencia
3. Desarrollar Programa Informativo Municipal a través de un circuito cerrado de televisión

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Consulta cómo quedo conformada la Comisión de transparencia.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que hasta el momento tiene definido, que estará integrada por Angelo Montaña y Pablo Barrantes y en marzo se completaran el resto de integrantes.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Señala, que en relación a los establecimientos, es dificultoso para la gente que viene a la municipalidad a realizar trámites, los funcionarios tienen saturado los espacios destinados a estacionamientos.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Señala, que si bien es cierto se ha avanzado en el tema del PLADETUR, en los indicadores de gestión aparece la instalación de logos. Consulta si estos pueden instalarse en vehículos particulares.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que eso va a proyectos.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Recuerda, que la imagen corporativa tiene que ver con la misión y visión de la comuna, pero también se tiene que incorporar la atención de público.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Señala, que el Juzgado de Policía Local, se tenía que incorporar la compra de un vehículo.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ANGELO MONTAÑO:** Expresa, que la incorporará porque no estaba considerada como observación. A continuación pasara a las Unidades que tenían observaciones, como es Control, Obras, Jurídica y Transito.

**Objetivo General Dirección de Obras:**

- Crear el catastro georreferencial de los establecimientos educacionales y establecimientos de larga estadía de carácter público y privado tanto en el área urbana y rural de la comuna, según la Ley N° 20.643 que regula la instalación antenas emisoras.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Sugiere, incorporar un segundo objetivo, como es “Modernizar utilizando toda la tecnología e incorporar un plan de capacitación a los nuevos emprendedores”.

Prosigue el Sr. Angelo Montaña con la presentación, le parece bien acoger las indicaciones de la concejal; Plan de Capacitación a nuevos emprendedores y Modernizar plataforma tecnológica para trámites.

Objetivo Departamento de Tránsito

- Estructurar campañas de prevención e informativas en materias de transporte público, ley de alcohol, uso cinturón de seguridad, uso de silla de niños y/o uso de celular, entre otros, todo esto con el objeto de fomentar conductas positivas y a la vez una comunidad informada respecto a temáticas de tránsito.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** En relación al objetivo de tránsito era mantener la anterior e incorporar la instalación de letreros en las localidades rurales, acá se dejó afuera, esto era una necesidad manifestada por las Juntas de Vecinos, como es la instalación de letreros en sus localidades. Por otra parte en DIDECO se tenía que adicionar la incorporación de los jóvenes.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación el contenido del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal

año 2013. Por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, acuerdan aprobar éste Reglamento, que incluye las metas institucionales como por áreas de trabajo del año 2013.

**2º PUNTO: ACUERDO PARA ASUMIR COMPROMISO DE COSTOS DE OPERACIÓN MANTENCIÓN, DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

- **REPOSICIÓN PLAZA DE TULAHUÉN, \$ 8.987.681 ANUAL**
- **CONSTRUCCIÓN PARQUE CHAÑARAL ALTO, \$ 17.030.424 ANUAL**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da lectura al Ord. N° 017 de fecha 4 de Febrero de 2013, emitido por el SECPLA, Sr. Julio Avalos. Mediante el cual solicita adoptar acuerdo, a fin de aprobar que los costos de operación y mantención del proyecto "Reposición Plaza de Tulahuén", que está siendo presentada a fondos sectoriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sean absorbidos con cargo al presupuesto municipal respectivo, y que asciendan aproximadamente, a un monto de \$ 8.987.681 (anuales). Además, mediante el Ord. N° 016 de fecha 4 de Febrero de 2013, el SECPLA, solicita, que el concejo pueda adoptar acuerdo, a fin, de aprobar que los costos de operación correspondiente al proyecto "Construcción Parque Chañaral Alto", sean asumidos con cargo al presupuesto Municipal. Los costos han sido proyectados en la suma aproximada de \$ 17.030.424 (anuales). Somete a votación y por unanimidad de los integrantes del concejo, acuerdan aprobar.

**3º PUNTO: APORTE DEL MUNICIPIO AL CONCURSO DE ESPACIOS PÚBLICOS, 4% DEL TOTAL DEL PROYECTO "PLAZA DE TULAHUEN"**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** En el mismo orden de ideas señaladas en el Ord. N° 017, de 4 de Febrero de 2013, se requiere acuerdo para que el aporte contemplado en el instructivo de espacios públicos, aplicado a la presente iniciativa de inversión, sea asumido por el municipio, el cual equivale al 4% del monto total de proyecto, esto es \$ 20.275.000.- Somete a votación y por unanimidad de los integrantes del concejo, acuerdan aprobar.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

**SECRETARIA DEL CONCEJO:** Expone que se recibió carpeta con fotografías y firmas de los vecinos que apoyan la instalación del Resto Bar en la Villa El Palqui, además de copia para cada uno de los concejales. Esto, porque el proyecto se inicio el año 2010.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Indica, que viendo los antecedentes a la vista y las firmas de vecinos y instituciones tiene una opinión diferente, asume que tenía una mala información y en ese caso no tiene argumentos para no aprobar la patente de restaurante.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación patente de alcohol del giro "c" restaurante diurno y nocturno, al contribuyente Sociedad Rojas y Lazo Ltda., R.U.T. 15.043.458 - 0, con domicilio comercial calle el Higueral n° 260, Villa el Palqui.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA :** Aprueba.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES:** No aprueba

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO :** Aprueba

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO :** Aprueba

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO :** Aprueba

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA :** Aprueba

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Señala que ella aprobó la patente, porque hay que darle oportunidad a los jóvenes, en ningún caso pretende con ello que se mal interprete, que no es un antro de perdición, no se opone a la libertad de trabajo, la fiscalización que se cumpla la ley es de Carabineros y que la gente les reclame a ellos y no al concejo.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** La idea es que estos jóvenes se queden en la comuna, porque para ellos no hay apoyo y tampoco proyectos.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Solicita la palabra, para solicitar acuerdo del concejo para participar de curso internacional, a realizarse entre el 11 al 16 de Febrero en Guadalajara.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación, aprueban los concejales, Sr. Alfonso Cortés, Sr. Jaime Castillo, Sr. Alexi Castillo, no aprueban el cometido las concejales, Sra. Lidia Valdivia y Sra. Rosa Guerrero, la Concejal Sra. Mery Mora, consulta si hay en el presupuesto recursos para realizar este cometido, se le indica que no.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Solicita se pueda cambiar por el curso - taller, denominado "herramientas de gestión administrativa y del recurso humano municipal" a realizarse los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de febrero del año en curso, en la ciudad de La Serena. El concejo por unanimidad aprueba.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Desea a todos que tengan unas muy buenas vacaciones, sugiere realizar las sesiones ordinarias del mes de marzo en las siguientes fechas; 12, 19 y 26. Se acoge moción por unanimidad.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013, DE ACUERDO A LOS DISPUESTO EN LA LEY N° 20.198, MODIFICA NORMAS SOBRE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ASUMIR EL COMPROMISO DE APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PARQUE CHAÑARAL ALTO", CODIGO BIP 30073835 - 0 CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL, POR LA CANTIDAD ANUAL APROXIMADA DE \$ 17.030.424.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ASUMIR EL COMPROMISO DE APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN PLAZA DE TULAHUÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, CÓDIGO BIP 30123822 - 0", EL CUAL ESTA SIENDO POSTULADO AL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. LOS COSTOS SERÁN ABSORBIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL RESPECTIVO Y QUE ASCIENDEN APROXIMADAMENTE A LA CANTIDAD DE \$ 8.987.681.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE EQUIVALENTE AL 4%**

DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO "REPOSICIÓN PLAZA TULAHUÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA", ESTO ES \$ 20.275.000, EL CUAL SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL INSTRUCTIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS, APLICADO A LA PRESENTE INICIATIVA DE INVERSIÓN.

5. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PATENTE DE ALCOHOL DEL GIRO "C" RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, AL CONTRIBUYENTE SOCIEDAD ROJAS Y LAZO LTDA., R.U.T. 15.043.458 - 0, CON DOMICILIO COMERCIAL CALLE EL HIGUERAL N° 260, VILLA EL PALQUI.

EN VOTACIÓN APROBARON LOS CONCEJALES, SRA. LIDIA VALDIVIA, SRA. MERY MORA, SR. ALEXI CASTILLO, SRA. ROSA GUERRERO Y SR. JAIME CASTILLO, ADEMÁS DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, DON JUAN CARLOS CASTILLO BOILET, NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS.

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN. APROBAR PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS, EN EL CURSO - TALLER, DENOMINADO "HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL RECURSO HUMANO MUNICIPAL" A REALIZARSE LOS DÍAS 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN LA CIUDAD DE LA SERENA.

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, FIJAR LAS TRES SESIONES ORDINARIAS DEL MES MARZO DEL PRESENTE AÑO LOS DÍAS 12, 19 Y 26.

Siendo las 12:45 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**